

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio celebrada el 09 de mayo del 2022.	Acta No. 011-E-GADMLA-2022 celebrada el 09 de mayo del 2022	1. Dar por conocido el Informe Financiero No. 007-DF-SP-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera del GADMLA, sobre Cuarta Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 03	Resolución No. 058-GADMLA-2022; 09-05-2022.	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LAGO AGRIO	Resolución de sesión extraordinaria de 09 mayo de 2022
			2. Aprobar el Informe Financiero No. 008-DF-SP-GADMLA-2022, sobre la Quinta Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Suplemento de Crédito No. 02	Resolución No. 059-GADMLA-2022; 09-05-2022.		Resolución de sesión extraordinaria de 09 mayo de 2022
			3. Autorizar la Sexta Reforma al Presupuesto del año 2022, mediante Traspaso de Crédito No. 04, remitida con Informe No. 009-DF-GADMLA-2022, de la Dirección Financiera del GADMLA.	Resolución No. 060-GADMLA-2022; 09-05-2022.		Resolución de sesión extraordinaria de 09 mayo de 2022
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio celebrada el 16 de mayo del 2022.	Acta No. 12-E-GADMLA-2022 celebrada el 16 de mayo del 2022	1. Aprobar en segundo y definitivo debate el proyecto de Ordenanza que Reglamenta la Adjudicación de Lotes de Terreno Situados en el Km 5 de la vía Quito, margen izquierdo, propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio, a favor de Personas de escasos recursos económicos.	Resolución No. 061-GADMLA 2022; 16-05-2022.	CONCEJO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAGO AGRIO	Resolución de sesión extraordinaria de 16 mayo de 2022
			2. Aprobar el informe N° 014-CLF-GADMLA-2022, de la Comisión de Legislación y Fiscalización; y, aprobar en segundo y definitivo debate el Proyecto de Ordenanza Modificatoria a la Ordenanza de Reconocimiento Legal y Celebración de Escrituras Públicas Individuales a favor de los poseedores de los lotes de la Urbanización "Las Garzas".	Resolución No. 062-GADMLA 2022; 16-05-2022.		Resolución de sesión extraordinaria de 16 mayo de 2022
			3. Aprobar el Informe N° 015-CLF-GADMLA-2022, de la Comisión de Legislación y Fiscalización; y, aprobar en primer debate el Proyecto de Ordenanza que Autoriza la Legalización de los Planos del Fraccionamiento "Colombo Ecuatoriano", parroquia Nueva Loja.	Resolución No. 063-GADMLA 2022; 16-05-2022.		Resolución de sesión extraordinaria de 16 mayo de 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio celebrada el 19 de mayo del 2022.	Acta No. 13-E-GADMLA-2022 celebrada el 19 de mayo del 2022	1.- Designar al señor Concejal Aybar Aponte y a la señora Concejala Marta Castro, para que integren la Comisión Especial, de acuerdo al literal b) del Art. 4 de la Ordenanza que Estructura y Reglamenta la Preservación, Mantenimiento y Difusión del Patrimonio Cultural; el Fomento de los Valores Cívicos; las Actividades Turísticas, Deportivas, Recreativas y Tradiciones Populares; y los Saberes Ancestrales de los Pueblos y Nacionalidades del cantón Lago Agrio.	Resolución No. 064-GADMLA-2022; 19-05-2022.	CONCEJO GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LAGO AGRIO	Resolución de sesión extraordinaria de 19 mayo de 2022
			2.- Aprobar el Informe No. 0322-DCDR-2022, de la Dirección de Cultura, Deportes y Recreación del GADMLA, sobre Proyecto Expresiones Culturales, Artísticas y Cívicas, junio 2022 "Todo por Lago".	Resolución No. 065-GADMLA-2022; 19-05-2022.		Resolución de sesión extraordinaria de 19 mayo de 2022
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Lago Agrio celebrada el 27 de mayo del 2022.	Acta No. 09-O-GADMLA-2022 celebrada el 27 de mayo del 2022	1.- PRIMERO: Por Mayoría: Aprobar el Acta de la sesión Ordinaria de Concejo No. 08-E-GADMLA-2022, del 22 de abril del 2022. SEGUNDO: Por Mayoría: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo No. 10-E-GADMLA-2022, del 28 de abril del 2022. TERCERO: Por Mayoría: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 11-E-GADMLA-2022, del 09 de mayo del 2022. CUARTO: Por Mayoría: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 12-E-GADMLA-2022, del 16 de mayo del 2022. QUINTO: Por Unanimidad: Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria de Concejo Nro. 13-E-GADMLA-2022, del 19 de mayo del 2022.	Resolución No. 066-GADMLA-2022; 27-05-2022.	CONCEJO GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LAGO AGRIO	Resolución de sesión ordinaria de 22 abril de 2022
			2. Aprobar el Informe No. 12-CT-GADMLA-2022, de la Comisión de Terrenos. Por consiguiente: PRIMERO: Acoger lo expresado en el Informe Nro. 0319-GPSM-MJM-2021 de Procuraduría Síndica y recomendar al señor Alcalde y Seno del Concejo Municipal se considere el excedente que se encuentra frente a los predios Nro. 01 y 08 manzana 90 de la lotización 13 de Mayo sean cancelados de acuerdo al catastro municipal; más sin embargo, por la situación económica de los propietarios de dichos predios se sugiere sean considerados como bienes mostrencos y cancelen de acuerdo a la normativa municipal vigente; y de esta manera se dará continuidad de la calle Chongón. SEGUNDO: Autorizar el desplazamiento de los predios 09 y 10 de la manzana 41 de la Lotización 13 de Mayo hacia el Norte es decir, hacia el predio 11 que es área verde, por cuanto es la más viable y no necesita realizar el proceso de declaratoria de utilidad pública. TERCERO: De acuerdo al Art. 423 del COOTAD, autorizar el cambio de categoría de bienes de dominio público a bienes de dominio privado, solamente la superficie de la parte que resulte afectada del predio Nro. 11 que es área verde.	Resolución No. 067-GADMLA-2022; 27-05-2022.	CONCEJO GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON LAGO AGRIO	Resolución de sesión ordinaria de 27 mayo de 2022

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
			3. Aprobar el Informe N° 13-CLF-GADMLA-2021, de la Comisión de Legislación y Fiscalización, sobre el proyecto de Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal "Villas Las Alejandras" y se apruebe en primer debate el referido proyecto de ordenanza y pase a la Comisión de Terrenos.	Resolución No. 068-GADMLA-2022; 27-05-2022.		Resolución de sesión ordinaria de 22 abril de 2022.
			4. Aprobar el Informe No. 15-CT-GADMLA-2022, de la Comisión de Terrenos.	Resolución No. 069-GADMLA-2022; 27-05-2022.		Resolución de sesión ordinaria de 22 abril de 2022.
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					Ordenanzas emitidas por el (Municipio de Lago Agrio)	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA (31/05/2022)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Carmen Rumipamba Yanez	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					capiroya@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2830-144 EXTENSIÓN 223	